



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L
Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

ADJUDICACIÓN

Visto que mediante Resolución de 5 de abril, se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para adjudicación del contrato para la ejecución de las obras recogidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de Centro de Formación en productos lácteos, aceite y jabones destinado a la formación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en la finca Lo Mauro situada en Caravaca de la Cruz.

Visto que se publicó anuncio el 19/04/2022 de licitación por plazo de veinte días naturales en Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de contratante del órgano de contratación, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.

Visto que durante el plazo establecido presentó oferta los siguientes licitadores:

LICITADOR
CONSTRUCCIONES TORRES BERNAL 2015, S.L.
CONSTU ARCHENA, S.L.
GRUEXMA S.L.U.
MESTALLA BUILDING, S.L.

Vista la Mesa de contratación celebrada el 23/05/2022 en la que se procedió a la apertura del del sobre nº 1 (Archivo 1-Único)- Calificación de las declaraciones responsables, requiriendo que se subsanara el apartado de la “Declaración sobre subcontratación” por parte de un licitador.

Vista la Mesa de contratación celebrada el 30/05/2022 en la que se procedió a comprobar la documentación requerida al licitador MESTALLA BUILDING, S.L. , comprobando que se subsanaba la declaración responsable, procediendo a su admisión. A continuación se procedió a la revisión de la proposición económica, comprobando en primera instancia si existía alguna oferta económica que pudiera considerándose anormalmente baja. Una vez calculada la media aritmética se determinó que no había ofertas que fueran inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media, procediendo a la valoración de los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas siendo el resultado el siguiente:



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L
 Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
 30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

LICITADOR	CONSTRUCCIONES TORRES BERNAL 2015, S.L.	
CRITERIO	OFERTA	VALORACIÓN
Oferta precio – IVA Excluido (hasta 60 puntos)	444,000,00	54,72
Extensión garantía (2 puntos por mes - hasta 20 puntos)	7,5 meses	15
Compromiso dos Trabajadores mayores de 45 años (2 puntos)	SI	2
Compromiso dos Trabajadores mayores de 50 años (3 puntos)	SI	3
Compromiso dos Trabajadores mayores de 55 años (5 puntos)	SI	5
Impartir curso menos 10 horas formación igualdad (5 puntos)	SI	5
Diseñar y aplicar medidas conciliación (5 puntos)	SI	5
	TOTAL VALORACIÓN	89,72

LICITADOR	CONSTU ARCHENA, S.L.	
CRITERIO	OFERTA	VALORACIÓN
Oferta precio – IVA Excluido (hasta 60 puntos)	444.736,69	54,63
Extensión garantía (2 puntos por mes - hasta 20 puntos)	10 meses	20
Compromiso dos Trabajadores mayores de 45 años (2 puntos)	SI	2
Compromiso dos Trabajadores mayores de 50 años (3 puntos)	SI	3
Compromiso dos Trabajadores mayores de 55 años (5 puntos)	SI	5
Impartir curso menos 10 horas formación igualdad (5 puntos)	SI	5
Diseñar y aplicar medidas conciliación (5 puntos)	SI	5
	TOTAL VALORACIÓN	94,63



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L
 Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
 30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

LICITADOR	GRUEXMA S.L.U.	
CRITERIO	OFERTA	VALORACIÓN
Oferta precio – IVA Excluido (hasta 60 puntos)	404.955,00	60
Extensión garantía (2 puntos por mes - hasta 20 puntos)	10 meses	20
Compromiso dos Trabajadores mayores de 45 años (2 puntos)	SI	2
Compromiso dos Trabajadores mayores de 50 años (3 puntos)	SI	3
Compromiso dos Trabajadores mayores de 55 años (5 puntos)	SI	5
Impartir curso menos 10 horas formación igualdad (5 puntos)	SI	5
Diseñar y aplicar medidas conciliación (5 puntos)	SI	5
	TOTAL VALORACIÓN	100,00

LICITADOR	MESTALLA BUILDING, S.L.	
CRITERIO	OFERTA	VALORACIÓN
Oferta precio – IVA Excluido (hasta 60 puntos)	437.324,41	55,56
Extensión garantía (2 puntos por mes - hasta 20 puntos)	12 meses	20
Compromiso dos Trabajadores mayores de 45 años (2 puntos)	SI	2
Compromiso dos Trabajadores mayores de 50 años (3 puntos)	SI	3
Compromiso dos Trabajadores mayores de 55 años (5 puntos)	NO	0
Impartir curso menos 10 horas formación igualdad (5 puntos)	SI	5
Diseñar y aplicar medidas conciliación (5 puntos)	SI	5
	TOTAL VALORACIÓN	90,56

Considerando que por la Mesa se realizó propuesta a favor de GRUEXMA S.L.U. y con fecha 31/05/2022 se le requirió para que presentara la documentación previa.

Visto que con fecha 13/06/2022 se ha reunido la Mesa con el objeto de calificar la documentación que ha presentado GRUEXMA, S.L.U., y una vez examinada la misma y comprobado que ha aportado el AVAL correspondiente con la garantía



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L
Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

definitiva exigida así como el resto de documentación, cumple con lo preceptuado en la Cláusula 12.4 del Pliego, la Mesa ha propuesto al órgano de contratación la adjudicación del contrato.

De conformidad con lo establecido con en los artículos 151 y 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en ejercicio de las facultades que, conforme acuerdo adoptado por la Asamblea General en virtud a los Estatutos de la “Asociación Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural”, se ha atribuido a esta Presidencia, se **RESUELVE**:

PRIMERO. Adjudicar a GRUEXMA S.L.U. con CIF: B73847030, por un importe 404.955,00 euros IVA Excluido, el “Contrato para la ejecución de las obras recogidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de Centro de Formación en productos lácteos, aceite y jabones destinado a la formación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en la finca Lo Mauro situada en Caravaca de la Cruz”, conforme a la oferta presentada y los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas.

SEGUNDO. Disponer el gasto que se pudiera generar, con los límites recogidos en el Pliego.

TERCERO. Notificar a GRUEXMA S.L.U., adjudicataria del contrato y citarle para la firma del contrato en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES desde el recibo de la presente.

CUARTO. Publicar la adjudicación y la formalización del “Contrato para la ejecución de las obras recogidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de Centro de Formación en productos lácteos, aceite y jabones destinado a la formación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en la finca Lo Mauro situada en Caravaca de la Cruz”, en el Perfil del contratante.

Bullas, en la fecha expresada en la firma
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE